



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Álvarez, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica**, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN

Hasta el presente ejercicio económico, el Programa Reindus se había convertido en uno de los programas de financiación más importantes con el que contaban aquellas empresas industriales que habían llevado a cabo inversiones de mejora, tanto en las líneas de producción como en la implementación de tecnologías de Industria conectada 4.0.

La industria asturiana pasa por un momento crítico y la aprobación de la reforma del Programa Reindus 2020, en la que no se han tenido en cuenta las alegaciones del Gobierno del Principado, supondrá un freno a futuras inversiones de la industria, cuyos efectos negativos sobre el empleo serán devastadores.

PREGUNTA

¿Ha recibido su Consejería alguna comunicación oficial del Gobierno de España sobre los motivos en los que se ha basado la desestimación de las alegaciones presentadas a la Reforma del Plan Reindus 2020 y, de ser así, cuál es la valoración que hace de los mismos?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 30 de julio de 2020

Fdo.: Susana Fernández Álvarez
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos